



DATOS IDENTIFICATIVOS

Literatura y cine

Asignatura	Literatura y cine			
Código	V01G160V01907			
Titulación	Grado en Estudios de Gallego y Español			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Becerra Suárez, María del Carmen			
Profesorado	Becerra Suárez, María del Carmen Cuba López, Soledad			
Correo-e	cbecerra@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En el marco de la literatura comparada y, más concretamente, en el ámbito de las relaciones entre la literatura y el cine, la materia consiste en el análisis de los textos fílmicos aplicando la teoría y los métodos de la narratología fílmica.			

Competencias de titulación

Código	
A4	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario
A6	Argumentar los temas y textos objeto de estudio de acuerdo con las convenciones académicas, aportando pruebas y sirviéndose de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente de los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado
A7	Participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, con respeto a las posiciones ajenas y tolerancia hacia la diversidad social y cultural que se expresa en las lenguas y literaturas en cuestión
A9	Planificar, estructurar, y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en español y en gallego, formulando hipótesis, con una metodología apropiada para transmitir ideas eficazmente, de acuerdo con las convenciones académicas, y argumentando los razonamientos expuestos
A10	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado
B5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Introducir al alumno/la en el lenguaje cinematográfico y en el análisis de la narración.	A4	
2. Proporcionar los conocimientos necesarios para saber leer imágenes.	A6	
3. La metodología empleada persigue además comprobar los límites de la narratología fílmica como instrumento útil para el estudio del relato cinematográfico.	A7	
4. Promover la autonomía del alumnado para producir y analizar diversos tipos de discursos escritos e icónicos, utilizando adecuadamente los metalenguajes específicos.	A9 A10	B5

Contenidos

Tema	
1.- Literatura y Cine: historia de una relación.	-
2.- El problema de las adaptaciones.	-
3.- El lenguaje cinematográfico	-

4.- Narratología fílmica:

-Enunciación y narración.
-Focalización El tiempo en el relato cinematográfico. El espacio en el cine.
La descripción en el cine. El personaje en el cine: formas de la intimidad psíquica.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	15	0	15
Trabajos de aula	16	20	36
Presentaciones/exposiciones	15	22	37
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	2	16	18
Trabajos y proyectos	4	40	44

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	En estas clases se presentarán los aspectos teóricos de la materia (casi siempre sobre el visionado de secuencias fílmicas), haciendo especial énfasis en aquellos aspectos que resulten más complejos o de mayor dificultad de comprensión. Se recomienda al alumno la lectura previa de la bibliografía recomendada para cada uno de los temas teóricos. La asistencia a clase es obligatoria. La ausencia en el aula deberá ser convenientemente justificada
Trabajos de aula	Una vez proporcionada la información teórica, se dedicarán un número de horas semejante a la aplicación práctica sobre textos fílmicos de los conocimientos adquiridos. La aplicación se hará siempre después del visionado de una secuencia, escena o film. Estos trabajos se realizarán en grupo, con la ayuda del profesor (el tamaño del grupo dependerá de los alumnos matriculados en la materia) Las exposiciones posteriores a que den lugar serán tenidas en cuenta en la evaluación final
Presentaciones/exposiciones	Los trabajos de aula serán expuestos por el grupo de alumnos que los han elaborado (cada grupo expondrá su trabajo al menos una vez en el cuatrimestre). La exposición será oral y se prestará especial atención al modo de expresión. Estas exposiciones se tendrán en cuenta en la evaluación final.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Al menos una vez en el cuatrimestre, cada alumno deberá realizar un trabajo escrito sobre alguno de los temas tratados en el aula. Estos trabajos serán obligatorios para la evaluación final

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	En todos los casos, la atención personalizada persigue mejorar el conocimiento de los alumnos y orientarlos para que obtengan un óptimo resultado. Durante los trabajos realizados en grupo por los alumnos en clase, el profesor orientará a cada grupo y resolverá los problemas que se le presenten. Tras la exposición en clase por los miembros del grupo, el profesor les hará saber los errores cometidos (expresión y contenido) durante la exposición. La elaboración escrita de un trabajo individual por el alumno en clase contará con la ayuda del profesor que atenderá sus consultas y sus dudas. Para la elaboración de la exposición de trabajos finales cada grupo contará con la ayuda del profesor en tutorías.
Presentaciones/exposiciones	En todos los casos, la atención personalizada persigue mejorar el conocimiento de los alumnos y orientarlos para que obtengan un óptimo resultado. Durante los trabajos realizados en grupo por los alumnos en clase, el profesor orientará a cada grupo y resolverá los problemas que se le presenten. Tras la exposición en clase por los miembros del grupo, el profesor les hará saber los errores cometidos (expresión y contenido) durante la exposición. La elaboración escrita de un trabajo individual por el alumno en clase contará con la ayuda del profesor que atenderá sus consultas y sus dudas. Para la elaboración de la exposición de trabajos finales cada grupo contará con la ayuda del profesor en tutorías.

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	En todos los casos, la atención personalizada persigue mejorar el conocimiento de los alumnos y orientarlos para que obtengan un óptimo resultado. Durante los trabajos realizados en grupo por los alumnos en clase, el profesor orientará a cada grupo y resolverá los problemas que se le presenten. Tras la exposición en clase por los miembros del grupo, el profesor les hará saber los errores cometidos (expresión y contenido) durante la exposición. La elaboración escrita de un trabajo individual por el alumno en clase contará con la ayuda del profesor que atenderá sus consultas y sus dudas. Para la elaboración de la exposición de trabajos finales cada grupo contará con la ayuda del profesor en tutorías.
--	---

Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	En todos los casos, la atención personalizada persigue mejorar el conocimiento de los alumnos y orientarlos para que obtengan un óptimo resultado. Durante los trabajos realizados en grupo por los alumnos en clase, el profesor orientará a cada grupo y resolverá los problemas que se le presenten. Tras la exposición en clase por los miembros del grupo, el profesor les hará saber los errores cometidos (expresión y contenido) durante la exposición. La elaboración escrita de un trabajo individual por el alumno en clase contará con la ayuda del profesor que atenderá sus consultas y sus dudas. Para la elaboración de la exposición de trabajos finales cada grupo contará con la ayuda del profesor en tutorías.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Los contenidos teóricos se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre, siempre apoyados en el visionado de planos, escenas o secuencias de películas. Se tendrá en cuenta la asistencia y la participación.	10
Trabajos de aula	Trabajo en grupo. Se valorará la participación activa de los alumnos en la resolución de los temas propuestos en clase.	15
Presentaciones/exposiciones	A lo largo del cuatrimestre, las breves exposiciones en clase, derivadas del trabajo en grupo, serán tenidas en cuenta para la evaluación final. Se valorará la participación de cada alumno en particular, con la calificación correspondiente, atendiendo a la aplicación de los contenidos y a la corrección y fluidez en la exposición oral.	15
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Para la evaluación final se valorará la presentación de un breve trabajo escrito sobre aspectos concretos de los temas explicados en clase.	20
Trabajos y proyectos	Finalizadas las clases, es obligatorio que cada grupo presente una exposición oral sobre un tema del programa, aplicado a una secuencia cinematográfica o a un film, en el período marcado a principio de curso por el profesor (el tiempo y extensión de este período dependerá de las aulas disponibles y del número de alumnos matriculados en la materia). En esta exposición los alumnos deberán demostrar las competencias adquiridas sobre la materia. La calificación obtenida será la misma para todo el grupo.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

Aquellos estudiantes que, tras la debida justificación, no hayan podido asistir a clase podrán superar la materia en la primera edición de actas presentando dos trabajos escritos: el primero, de extensión breve, antes del mes de diciembre; el segundo, de mayor extensión, durante el período fijado para las exposiciones orales. El tema desarrollado en cada uno de esos trabajos será acordado por el profesor/a y el alumno/a en tutorías, antes de finalizar el mes de septiembre.

En la convocatoria de Julio, los estudiantes serán evaluados por medio de un examen escrito; esta prueba tendrá dos partes: una parte teórica, que evaluará el conocimiento del lenguaje cinematográfico y las técnicas fílmicas; y una práctica, que consistirá en el análisis de una secuencia fílmica, tras el visionado de la misma en el aula.

Fuentes de información

Becerra, Carmen (ed.), **Cine y teatro**, Vigo, Academia Editorial del Hispanismo,
Gaudreault, André y Jost, François, **El relato cinematográfico**, Barcelona, Paidós,
Peña Ardid, Carmen, **Literatura y cine**, Madrid, Cátedra,
Pérez Bowie, José Antonio, **Leer el cine. La teoría literaria en la teoría cinematográfica**, Salamanca, Ediciones Universidad,
Pérez Bowie, José Antonio, **Reescrituras fílmicas. Nuevos territorios de la adaptación**, Salamanca, Ediciones Universidad,
Romero Gualda, María Victoria, **Vocabulario de cine y televisión**, Pamplona, EUNSA,
Sánchez Noriega, José Luis, **De la literatura al cine**, Barcelona, Paidós,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Literatura comparada/V01G160V01403

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Crítica literaria/V01G160V01922

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

(*)/

Panorama de la literatura en lengua española II/V01G160V01404

Panorama de la literatura gallega II/V01G160V01303
